

## PROCEDIMIENTO DE PRÁCTICAS EXTERNAS

**A) Consulta OFERTA PRÁCTICAS** (web UCLM, aplicación CIPE)

<https://practicasesempresas.uclm.es/empresas.aspx>

Tutor empresa asignado, nº de plazas ofertadas, actividades, periodo, horario...

**B) El alumno contacta directamente con la empresa**

Tutor de empresa asignado

ALUMNO

El alumno previamente a la gestión de las prácticas, tiene que darse de alta en la aplicación web UCLM, bien solicite una práctica ofertada públicamente en la aplicación CIPE (A), o bien contacte directamente él mismo con la empresa (B). Después seguirá el procedimiento que corresponda según sean prácticas curriculares o extracurriculares

### PRÁCTICAS CURRICULARES (Alumnos de Master)

Solicita **autorización** a Secretaría del Master para realización de prácticas (Registro entrada Apoyo Docencia)

**Comisión Académica de Master autoriza:**

1. Asignación de Tutor Académico
2. Proyecto Formativo de Prácticas

El **Secretario de la Comisión Académica** traslada a la **Coordinación de Prácticas** del Centro la aprobación del Proyecto Formativo del alumno, para su tramitación

### PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES (Alumnos de Grado)

Solicita oferta de práctica en aplicación CIPE (web de la empresa de la UCLM)

La Empresa debe cumplir:

1. Tener **Convenio de Cooperación Educativa (PE01)** en vigor con la UCLM.
2. Ofertar la práctica en la aplicación de prácticas de la UCLM (CIPE)

<https://practicasesempresas.uclm.es/empresas.aspx>

Elección del candidato  
Propuesta del alumno para la práctica

Desde la **Coordinación de Prácticas** (Subdirección de Calidad, Movilidad y Relaciones con Empresas de la ETSIAM) se le asignan las prácticas al alumno y se genera el **Acuerdo de Prácticas**, cuyo original se entrega directamente al alumno para que se proceda a su firma. Además se manda una copia por e-mail sin firmar, para revisar y poner en conocimiento:

a) a todas las partes implicadas: alumno, tutor académico y tutor de empresa (en prácticas extracurriculares).

b) a todas las partes implicadas: alumno, tutor académico, tutor de empresa y Secretario Comisión Académica de master (en prácticas curriculares).

Firma del Tutor Académico  
Firma del Alumno  
Firma del Tutor Empresa

**Acuerdo de prácticas**  
3 originales firmados

Entregados antes del comienzo de la práctica

Coordinación de Prácticas

Alumno  
Tutor Empresa

#### AGENTES IMPLICADOS

Alumno  
Tutor Empresa  
Tutor Académico  
Coordinación de Prácticas  
Comisión Académica de Master  
Empresa